



MUNICIPALIDAD DE ESTANCIA GRANDE
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETO N° 61/2022

ESTANCIA GRANDE, 26 de MAYO de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se verifica el retiro de materiales del establecimiento denominado “CORRALON MAYORISTA KILOMETRO 248” de nuestra localidad por funcionarios y personal municipal sin que se verifique autorización expresa ni muchos menos se determina el destino propio de los materiales retirados en nombre del Municipio.

Que estos materiales retirados, luego son facturados a nombre del Municipio de Estancia Grande.

Que por ello, corresponde requerir a los responsables del “CORRALON y MAYORISTA KILOMETRO 248” de nuestra localidad que informen por escrito las personas que se encuentran habilitadas por el Municipio de Estancia Grande para el retiro de materiales en su nombre, debiendo remitir –asimismo- la autorización escrita otorgada por responsable del Municipio, como asimismo deberá remitir las planillas o constancias de retiro de materiales firmadas por la persona que supuestamente estaría habilitada para ello.

Que se otorga un plazo de cinco días para dicho cometido.



Que por ello, el Sr. Presidente de la Municipalidad de Estancia Grande, en cumplimiento del mandato del pueblo que lo eligió, de conformidad con las prerrogativas de la Ley Orgánica de Municipios de Estancia Grande, dicta el presente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR para que en el plazo de CINCO días los responsables del “CORRALON y MAYORISTA KILOMETRO 248” de nuestra localidad que informen por escrito las personas que se encuentran habilitadas por el Municipio de Estancia Grande para el retiro de materiales en su nombre, debiendo remitir –asimismo- la autorización escrita otorgada por responsable del Municipio, como asimismo deberá remitir las planillas o constancias de retiro de materiales firmadas por la persona que supuestamente estaría habilitada para ello.

ARTÍCULO SEGUNDO: REGISTRESE, notifíquese, cúmplase y en estado archívese.


FLEYTA GABRIEL H.
Secretario de Gobierno y Hacienda
Munic. de Estancia Grande - E.R.


GOLDIN PABLO JAVIER
Presidente Municipal
Munic. de Estancia Grande - E.R.